

7578

RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del proyecto 2-B-550, «Variante de Vilanova i la Geltrú, carretera C-246 de Barcelona a Vall, puntos kilométricos 41,000 al 49,000; primera fase», términos municipales de Vilanova i la Geltrú y Sant Pere de Ribes.

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1982, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de diciembre de 1981 y en el periódico local «Avui» de 9 de diciembre de 1981, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, declarada la urgencia de ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de 22 de febrero de 1982, se ha resuelto señalar los días 27 y 29 de abril, 4, 6, 11 y 13 de

mayo de 1982, en el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, y el día 18 de mayo de 1982, en el Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes, para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropian.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias de los Ayuntamientos de Vilanova i la Geltrú y Sant Pere de Ribes, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos o/y un Notario.

Barcelona, 16 de marzo de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García-Petit.—5.380-E

JUNTA DE GALICIA

7579

RESOLUCION de 8 de enero de 1982, del Servicio de Industria de Pontevedra, por la que se autoriza el establecimiento de un centro de interconexión, línea M.T. y C.T. que se cita.

Visto el expediente AT 109/81, DI-144/81, incoado en este Servicio Territorial de Industria en Pontevedra, a petición de «Eléctrica Los Molinos, S. L.», con domicilio en Puentealdelas, solicitando autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de un centro de interconexión, una línea eléctrica de M.T. y un centro de transformación, en Silvoso-Insúa (Puentealdelas) y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1968, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968 y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Est Servicio Territorial de Industria en Pontevedra ha resuelto:

Autorizar a «Eléctrica Los Molinos, S. L.», la instalación de un centro de interconexión, una línea eléctrica de M.T. y un centro de transformación, cuyas principales características son las siguientes: Un centro de interconexión en caseta, con equipos de protección y medida. LMT. a 15/20 KV., de 850 metros de longitud, desde el centro de interconexión, en Puente Infierno, hasta el centro de transformación que se proyecta en Silvoso-Insúa (Puentealdelas), con conductor de aluminio-acero tipo LA-58 y una capacidad de transporte de 4.845 KVA. a 15 KV. y 6.622 KVA. a 20 KV. Un transformador de 50 KVA., aéreo, relación de transformación 15.000/20.000/380-220 V.

Con la finalidad de mejorar el servicio eléctrico en aquella zona.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 1/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Pontevedra, 8 de enero de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—103-D.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de mobiliario para las Instituciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso de mobiliario para las Instituciones de la Obra de Protección de Menores siguiente:

Lote 1. Mobiliario para el Colegio «Nuestra Señora de la Esperanza», de Barcelona.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.»
Presupuesto tipo límite: 564.043 pesetas.
Importe de la adjudicación: 499.465 pesetas.

Fianza definitiva: 22.562 pesetas.

Lote 2. Mobiliario para el Colegio «Ramón Albó», de Mollet del Vallés (Barcelona).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.»
Presupuesto tipo límite: 693.388 pesetas.
Importe de la adjudicación: 638.295 pesetas.

Fianza definitiva: 27.735 pesetas.

Lote 3. Mobiliario para la Institución «Santa Ana», de Paláu de Plegamans (Barcelona).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.»
Presupuesto tipo límite: 633.070 pesetas.
Importe de la adjudicación: 571.812 pesetas.

Fianza definitiva: 25.323 pesetas.

Lote 4. Mobiliario para el Colegio «San José», de Cádiz.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)
Presupuesto tipo límite: 1.377.640 pesetas.

Importe de la adjudicación: 1.302.555 pesetas.

Fianza definitiva: 55.106 pesetas.

Lote 5. Mobiliario para el Colegio «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)

Presupuesto tipo límite: 5.431.326 pesetas.

Importe de la adjudicación: 5.131.800 pesetas.

Fianza definitiva: 217.253 pesetas.

Lote 6. Mobiliario para el Colegio «San Rafael», de Córdoba.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)

Presupuesto tipo límite: 622.600 pesetas.
Importe de la adjudicación: 599.600 pesetas.

Fianza definitiva: 24.904 pesetas.

Lote 7. Mobiliario para el Colegio «San Francisco de Asís», de Torremolinos (Málaga).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)

Presupuesto tipo límite: 465.057 pesetas.
Importe de la adjudicación: 438.627 pesetas.

Fianza definitiva: 18.602 pesetas.

Lote 8. Mobiliario para las oficinas del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel»).

Presupuesto tipo límite: 267.924 pesetas. *Importe de la adjudicación:* 263.724 pesetas.

Fianza definitiva: 10.717 pesetas. Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—4.736-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de veinte lotes de material inútil. Expediente número 1/82.

A las nueve horas del día 6 de mayo de 1982 se reunirá esta Junta, sita en paseo de Moret, número 3, b, 2.º, de esta capital, para enajenar por medio de subasta pública, de veinte lotes de material inútil, perteneciente a diversos Cuerpos, Centros, y Dependencias de la región.

Los pliegos de condiciones y relación de material pueden ser examinados por los licitadores en Secretaría de esta Junta en días y horas hábiles.

Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid 12 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Manuel González Andrio.—2.226-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para el suministro de un equipo informático para el tratamiento mecanizado de la gestión de los servicios provinciales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA).

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de un equipo informático para el tratamiento mecanizado de la gestión de los servicios provinciales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), por un importe total de cincuenta y seis millones (56.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1988, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso

deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 13/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para el suministro de un equipo informático para el tratamiento mecanizado de la gestión de los servicios provinciales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA).»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una vivienda para Guardia en la pista de exámenes de Badajoz.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Bienes y Obras (Calle Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Badajoz (Fernando Castón, 4 y 6).

2.º El presupuesto de contrata asciende a seis millones trescientas cuarenta y dos mil ciento ochenta y dos (6.342.182) pesetas, y la fianza provisional a ciento treinta y seis mil doscientas cincuenta y una (136.251) pesetas.

3.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es grupo C, subgrupo 4, categoría de contrato C.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las admisiones se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—2.380-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Avila.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Avila (San Juan de la Cruz, número 28).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a cincuenta millones (50.000.000) de pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—2.383-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales para oficina y tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete (calle Dionisio Guardiola, 27).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a sesenta millones (60.000.000) de pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—2.384-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso de adjudicación de viviendas en la promoción «Moratalaz», en régimen de venta, entre los beneficiarios de este Patronato.

La Comisión Delegada de este Patronato ha resuelto convocar concurso para la adjudicación de viviendas en la promoción

«Moratalaz», en régimen de venta, entre los beneficiarios de este Organismo.

La adjudicación se regirá por el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 31 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), debiendo cumplir los beneficiarios los requisitos de nivel de ingresos exigidos por el artículo 49, Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre, que deberán justificar mediante la declaración jurada correspondiente en el momento de la entrega de las viviendas.

Número de viviendas concursadas: 836.

Fianza para concursar: 75.000 pesetas, que se deberán ingresar en metálico en la cuenta corriente número 870012/271, a nombre de este Patronato, en la sucursal del Banco Español de Crédito en el paseo de la Castellana, 103, de esta capital (Palacio de Congresos y Exposiciones), o bien en la cuenta corriente número 7.800 del Banco Central, agencia número 152, de la plaza San Juan de la Cruz, 3, igualmente a nombre de este Patronato.

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial que a tal efecto facilitará el Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y que se entregarán debidamente cumplimentadas y reintegradas en las oficinas del mismo, calle Capitán Haya, 6, local derecho, acompañando resguardo del depósito de la fianza dentro del plazo de presentación, que finalizará a las trece horas del próximo día 10 de mayo.

Las condiciones y características de las viviendas objeto del presente concurso se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y en el Patronato de Casas.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—2.922-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público la obra que a continuación se indica:

1. Construcción Facultad de Ciencias, «fase A», en el Campus Universitario en Murcia.

Presupuesto de contrata: 438.895.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposiciones, de las diez a las trece horas, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Murcia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de abril de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de abril de 1982, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público la obra que a continuación se indica:

1. Ampliación en el Ministerio de Educación y Ciencia, de Madrid, calle Los Madrazo, 15 y 17.

Presupuesto de contrata: 357.952.603 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo; categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de abril de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de abril de 1982, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público la obra que a continuación se indica:

1. Nueva construcción de la Facultad de Farmacia de Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 599.402.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de abril de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de abril de 1982, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de «Prospección geofísica de depósitos de sulfuros en el borde sur, terciario central, de la faja pirítica hispánica».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1981), sobre ejecución de un proyecto de «Prospección geofísica de depósitos de sulfuros en el borde sur, terciario central, de la faja pirítica hispánica», a la Empresa «Tharsis Consult. S. A.» (THACSA), por un importe de dieciséis millones trescientas mil (16.300.000) pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.428-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de análisis del estado actual de los acuíferos costeros del Mediterráneo español.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de análisis del estado actual de los acuíferos costeros del Mediterráneo español, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la síntesis del conocimiento existente sobre los acuíferos costeros del Mediterráneo y la elaboración de un plan general para la optimización de su utilización y conservación.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 7.698.200 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo inserto en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 26 de abril de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 10 de mayo del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.752-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de urgencia, de la construcción, montaje y desmontaje del pabellón de España en la Feria Internacional de Bogotá 1982.

La Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar la construcción, montaje y desmontaje del pabellón de España en la Feria Internacional de Bogotá (Colombia), que tendrá lugar los días 10 al 25 de julio del presente año.

Los pliegos de condiciones por los que se registrará este concurso estarán a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, paseo de la Castellana, 162, planta octava, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, 162, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta catorce.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Comisario general de Promoción Comercial y Ferias, Alvaro Bustamante.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español en la Exposición Española de Jeddah 1981.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 12 de junio de 1981 para contratar la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español en la Exposición Española en Jeddah 1981 ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 22 de julio de 1981, con carácter definitivo, a la firma «Expofer, S. A.», en la cantidad por ella ofertada de 25.910.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—4.163-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se anuncia concurso público para adjudicar el suministro de 800 radiosondas de 403 MHz.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 800 radiosondas de 403 MHz. (Expediente 39/82).

Precio límite: 9.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobre cerrados, conteniendo, uno de ellos, la documentación administrativa; el segundo, la documentación técnica, y el tercero, la proposición económica solamente. En todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, el número de expediente y la procedencia nacional o extranjera del material. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General antes de las trece horas del día 26 de abril del corriente año. La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones a las once horas treinta minutos del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncian subastas de maderas.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación y previa autorización de ICONA se anuncian subastas públicas de los aprovechamientos de maderas (Plan 1981) de los cuarteles que a continuación se indican del monte número 232 del catálogo, denominado «Dehesa Común de Solanillos», perteneciente a la Beneficencia Provincial.

CUARTEL A, TRANZON 2

Objeto de la subasta: 1.156 pinos Pinaster, con 410 metros cúbicos, con corteza.
Tipo de licitación: 1.200 pesetas/metro cúbico, es decir, 492.000 pesetas, al alza.
Fianza provisional: 14.760 pesetas.
Tasas y gastos de ICONA: 27.876 pesetas.

CUARTEL E, TRANZON 3

Objeto de la subasta: 3.470 pinos Pinaster, con 1.780 metros cúbicos, con corteza.
Tipo de licitación: 1.200 pesetas/metro cúbico, es decir, 2.136.000 pesetas, al alza.
Fianza provisional: 64.080 pesetas.
Tasas y gastos de ICONA: 80.517 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del valor de la adjudicación para responder además del cumplimiento de las condiciones económicas y de las técnico-facultativas.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación de Guadalajara, donde podrán ser examinados.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, en la Secretaría General de la Diputación de Guadalajara, desde el día siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

De conformidad con la Orden ministerial de 28 de marzo de 1981, los licitadores al presentar la oferta en las subastas acreditarán la posesión del documento de calificación empresarial.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número (o en representación de lo cual acredita con el poder adjunto bastantado por el señor Secretario de la Corporación), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» de fecha y para la enajenación de los aprovechamientos de maderas del cuartel del monte número 232 del catálogo, denominado «Dehesa Común de Solanillos», perteneciente a la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número), solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas por las que se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Guadalajara, 24 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

1. Objeto: Enajenación de productos forestales, mediante matarrasa, del monte «Arraialadúa», perteneciente al patrimonio municipal de este Ayuntamiento.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación que servirá de base para la subasta será de 6.329.700 pesetas.

3. *Fianza provisional:* La fianza provisional será de 126.594 pesetas.

4. *Fianza definitiva:* La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. *Duración del aprovechamiento:* Los trabajos de corta y extracción de la madera habrán de realizarse en un plazo de doce meses.

6. *Procedimiento:*

a) Toda la documentación se podrá examinar en el Negociado de Fomento, durante las horas de oficina.

b) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», contados con relación a la última publicación, hasta las trece horas del último día hábil.

c) La apertura de las plicas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde Presidente, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

7. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en la calle, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder bastanteado en forma, que se acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta pública de los productos maderables procedentes de la tala a matorrasa del monte del patrimonio municipal del Ayuntamiento de Galdácano, denominado «Arraiatada», ofrece la siguiente cantidad: pesetas (en letra y número).

Todo ello con sujeción a cuanto previenen dichos documentos.

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de los citados trabajos el contrato correspondiente que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Galdácano, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde, Pedro Egileor Egizabal.—2.761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y reforma, correspondientes a la segunda fase del edificio de Ayuntamiento y Juzgados.

1. *Objeto del contrato:* Obras de ampliación y reforma, correspondientes a la segunda fase del edificio de Ayuntamiento y Juzgados.

2. *Tipo de licitación:* 23.989.299,97 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un año.

4. *Manifestación de documentación:* Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

5. *Garantía provisional para tomar parte en la licitación:* 289.893 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 de los primeros 5.000.000 y el 2 por 100 de la cantidad que rebase los 5.000.000 hasta la cifra en que se adjudique la obra. Son admisibles para constituir las garantías las Cédula de Crédito Local y aval bancario para la definitiva.

7. *Presentación de plicas:* Se presentarán en dos sobres, el primero bajo el título de «Referencias» y el segundo, que contendrá la «Oferta económica», en la Secretaría del Ayuntamiento, los días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior en que este concurso-subasta haya de tener lugar, de las diez a las trece horas.

8. *Acto de apertura:* Se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil en que venzan los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y se desarrollará en dos periodos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. *Modelo de proposición de la oferta económica:*

Don, de años de edad, de estado, de profesión Contratista de obras, vecino de, y con domicilio en y con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto, Memoria, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentación del «Proyecto de ampliación y reforma correspondiente a la segunda fase del edificio de Ayuntamiento y Juzgados en Granadilla de Abona», que comprende los «Cerramientos exteriores, instalaciones de agua y luz, así como la puesta en servicio de las plantas de sótano, semisótano, Juzgado de Distrito y de Primera Instancia», y enterado, asimismo, del anuncio del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción a los documentos antes reseñados por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Granadilla de Abona, 25 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ocaña (Toledo) por la que se anuncia subasta para la enajenación de unas parcelas de terreno rústico, sitas al pago de «Valhondo», para financiar parcialmente las obras de restauración y reforma del teatro municipal «Lope de Vega».

De conformidad con el pliego de condiciones, aprobado por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión de 28 de enero de 1982, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto de la subasta:* La enajenación de las parcelas de terreno rústico, de los bienes de propios de esta Corporación, números 111 y 113, del polígono 21, de este término municipal, sitas en el paraje de Valhondo o Cuesta Perdida, de una superficie total de 4 hectáreas 68 áreas 40 centiáreas, aproximadamente.

2.º *Tipo de licitación:* Seis millones de pesetas al alza.

3.º *Pago del precio:* Una vez hecha la adjudicación definitiva al ser requerido para ello, y en todo caso al formalizar escritura pública.

4.º *Garantía provisional:* 2 por 100 del precio de licitación.

5.º *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

6.º *Plazo de licitación y proposición de licitaciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por cualquier persona natural o jurídica, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no se encuentren incluidas en ninguna de las incompatibilidades para concertar con la Administración Local.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si éste se publicara con posterioridad.

7.º *Apertura de plicas:* En el salón de Actos del Ayuntamiento el día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte indicados para su presentación, a las trece horas.

8.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones, debidamente reintegradas, acompañadas de declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, el resguardo de haber constituido la fianza provisional y los documentos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Contratación, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la enajenación de terrenos rústicos de propiedad municipal, sito al paraje de Valhondo o Cuesta Perdida, del término municipal de Ocaña, así como las características de la finca, acepto íntegramente las obligaciones que del mismo resultan, e interesándome la adquisición de dichos terrenos ofrezco por ello el precio de de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Antecedentes: El pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General, de nueve a trece horas.

Ocaña, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y su transporte a vertedero.

Pliegos de condiciones: En la Secretaría Municipal. Expuestos a efectos de reclamaciones durante ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo: Indeterminado, debiendo ser fijado por los licitadores.

Duración del contrato: Cuatro años, prorrogable por anualidades.

Garantías: Provisional, de 34.624 pesetas. Definitiva, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, reintegrados con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 3.000 pesetas, durante las horas de nueve a catorce, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Lugar y plazo de apertura de plicas: En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, de, con DNI número, enterado de todas las condiciones que rigen el concurso para contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio y transporte a vertedero, las acepta en su totalidad y se comprometo a prestar el servicio con estricta sujeción a las expresadas condiciones en la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rafelcofer, 1 de marzo de 1982.—El Alcalde, Juan Gregori Gregori.—2.152-A.